

Primera sesión Ordinaria 2017 del CT EVOE

Fecha de celebración: 20 y 21 de abril de 2017.

Fundamento: Artículo 23 de las Disposiciones para regular el funcionamiento de los consejos técnicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

“el resumen de los asuntos tratados y acuerdos establecidos se hará del dominio público mediante su publicación en la página de Internet del Instituto, diez días hábiles posteriores a la conclusión de la sesión.”

Asuntos tratados

- Bienvenida y presentación de la agenda de trabajo
- Aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de 2016
- Revisión y análisis de resultados preliminares de EVOE-EMS
- Revisión de las versiones preliminares de los instrumentos de EVOE Preescolar a utilizarse en la aplicación definitiva
- Avances del proyecto de autoevaluación de escuelas
- Propuesta de definición de un dominio muestral indígena para EVOE Secundaria
- Propuesta de guía de control de sesgo para los instrumentos de evaluación que desarrolla y regula el INEE
- Seguimiento a las directrices para mejorar la atención educativa a niñas, niños y adolescentes indígenas
- Propuestas de seguimiento a la implementación del nuevo modelo educativo y propuesta curricular para la educación obligatoria
- Orientaciones para el fortalecimiento conceptual y metodológico para la evaluación de la formación ciudadana, las habilidades socioemocionales y la convivencia escolar
- Acuerdos y cierre de la primera sesión ordinaria de 2017

Acuerdos

Acuerdo CT-EVOE/S0/1-17/01S	La Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa incorporará las observaciones realizadas a la matriz de indicadores de la EIC-EMS 2016, versión que enviará a los consejeros técnicos junto con los instrumentos de este proyecto utilizados en la aplicación definitiva, a más tardar el 5 de mayo de 2017. Con base en ello, los consejeros técnicos harán llegar sus sugerencias respecto de los indicadores que formarán parte del primer informe de resultados de la EIC-EMS 2016, a más tardar el 22 de mayo de 2017.
--------------------------------	---



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

CONSEJO TÉCNICO DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Acuerdo CT-EVOE/S0/1-17/02S	Los consejeros técnicos enviarán sus comentarios específicos a los instrumentos de EVOE Preescolar 2017, a más tardar el 23 de abril de 2017. La Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa elaborará un concentrado con las aportaciones recibidas y lo enviará a los consejeros técnicos a más tardar el 4 de mayo de 2017, quienes harán llegar sus comentarios sobre el mismo a más tardar el 11 de mayo de 2017.
Acuerdo CT-EVOE/S0/1-17/03S	La Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa ajustará los instrumentos de EVOE Preescolar 2017, y los enviará a los consejeros técnicos para su validación en las siguientes fechas: el 22 de mayo de 2017 enviará los instrumentos de ECEA para su validación por parte de los consejeros técnicos a más tardar el 2 de junio de 2017; el 3 de julio de 2017 enviará los instrumentos de EIC para su validación por parte de los consejeros técnicos a más tardar el 14 de julio de 2017.
Acuerdo CT-EVOE/S0/1-17/04S	La Dirección General de Evaluación de la Oferta Educativa enviará a los consejeros técnicos el 12 de junio de 2017, la versión preliminar de los instrumentos para el piloto de ECEA Secundaria 2018, quienes harán llegar sus comentarios a más tardar el 26 de junio de 2017.